

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca: Martes 25 de Junio de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

NUESTRAS INFORMACIONES

LA REFORMA DEL PUERTO

El público ha desfilado numerosísimo por el trozo del hermoso paseo del Muelle, que se está construyendo. En la presente época es dicho paseo uno de los preferidos por los palmasinos. Por allí desfilan todos los que por su desgracia, o suerte, tienen que realizar su verano dentro del casco de la capital.

El gran número de personas que han visto la reforma, iniciada con dichas obras, han elogiado grandemente al autor del proyecto, el ingeniero de la Junta de las Obras del Puerto, D. Pedro Garau. Bien se merece el aplauso.

Con el fin de dar detalles sobre el estado de las obras y de lo que se proyecta para en breve, hemos visitado al nombrado ingeniero, nuestro particular amigo Sr. Garau, celebrando con él una especie de entrevista.

Lo construido? —Actualmente lo están 300 metros de paseo. Siguen las obras como V. habrá visto, sin interrupción, si bien sin gran impulso por razones muy fundadas. Se llevan gastados 20.000 pesetas.

Seguirán las obras? —Continuarán los trabajos sin interrupción hasta que quede terminado el paseo en toda la extensión de la escollera nueva. La longitud total es de 500 metros, y por tanto, falta fabricar 200.

Cuando quedarán terminadas? —Debido al poco impulso que les imprimen por las razones fundadas, que antes decía, lo estarán a principios del 1913.

Deben atenderlas con presupuesto especial? —La construcción del referido paseo se ejecuta con cargo al capítulo «Gastos de conservación».

Tendrán lo suficiente? —Si, lo tendremos; pero quizás no alcance la cantidad de que disponemos en el presente presupuesto y estas son las razones muy fundadas a que aludí; nuestra intención es no suspender un momento las obras y para lograrlo nos activamos en la forma como también sería nuestro deseo.

Sobre la reforma total? —Tenemos noticias particulares de que el Ministerio de Fomento ya ha remitido a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia el expediente que formamos para continuar la reforma del Puerto que empezamos con la construcción del paseo mencionado. Las obras que seguiremos muy en breve, son la continuación del paseo hasta junto el cuartel de Caballería y urbanización de la zona comprendida desde la plaza de la Farola Vieja hasta la embocadura de la calle de la Marina.

Empezarán en breve las obras? —Sabemos que el ministro de Fomento ha opuesto varios reparos económicos. La Junta le demostrará que está en condiciones para emprender las obras, y tan luego esté resuelto se anunciará la subasta. Ya ve V. que es cuestión de poco tiempo.

Querria detallarme lo comprendido en las primeras obras? —Con mucho gusto. (Nos conduce ante el plano de la reforma total).

El desfile, mañana y tarde, fué lucido y pintoresco. Lo recaudado por la comitiva asciende a una cantidad muy respetable.

Excursión a Buenos Aires
Ayer se celebró en el local del «Orfeo Catalá» la primera reunión para tratar de una proyectada excursión artística a la América del Sur, visitando principalmente las ciudades de Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo y Rio Janeiro. Las explicaciones que se dieron a los coristas y las bases serias del proyecto, despertaron gran animación y entusiasmo, empezando en seguida los primeros trabajos para llevarlo a la realización durante los meses de estío del próximo año 1913.

Precios de artículos
En esta plaza rigen los siguientes precios para los artículos que se citan:

—Aceites de oliva.—El Gremio de almacenistas informa como sigue:
Andaluz superior, de 113 a 116; idem corriente, de 106 a 108; Tortosa finos, de 130 a 135; Aragón, de 147 a 152; Lérida, de 108 a 114; Urgel, de 126 a 130. Todo pesetas los 100 kilos.

De crujo.—De color verde 1.º, a 75; 2.º, a 65; amarillo 1.º, a 77; idem 2.º, a 67; oscuro, a 60.

De coco.—Blanco (con envase), a 116; cochin, a 126; palma, a 225.
Todo pesetas los 100 kilos.

Almendras de Mallorca escogida a 285 y corriente a 270.
Algarobos de Ibiza de 1547 a 1607 y de Mallorca a 1547.

Habiéndose de Mallorca de 49 a 50. Todo pesetas los 100 kilos.

Baleáricas
Ha llegado de Ibiza el pailebot *Maria*. Para Mahón ha salido el pailebot *Concepción*.

—Hoy debe salir para Palma el ex-señor don Odón de Buen. L. P.

Desde Roma
La salud del Papa.—Su vida durante el verano.

Algunos periódicos han publicado que en el Vaticano se está trabajando activamente para preparar los aposentos de verano para el Papa, a fin de evitar a Pío X probables molestias y sufrimientos como ocurrió en el verano anterior. He pedido al ingeniero Massucci, que pertenece a los S. S. Palacios Apostólicos, que me diera alguna información sobre este punto, y he aquí lo que el distinguido funcionario tuvo a bien declararme:

—Ante todo no se está preparando ningún nuevo departamento para Su Santidad. El Pontífice continuará ocupando, aun en los meses de verano, las habitaciones que actualmente ocupa. Pío X no desea mudar de habitación; ya una vez, tan luego resultó elegido Papa, se le propuso que ocupara un nuevo aposento durante el verano, pero Su Santidad contestó negativamente. Por este motivo la Torre de León IV en los jardines del Vaticano, en la que solía el anciano pontífice León XIII pasar los días de canícula, ha sido destinada para el servicio del Observatorio del Vaticano y en el dormitorio de León XIII ha sido instalada la biblioteca. Sin embargo, esto no quiere decir que no se esté introduciendo alguna racional modificación en las habitaciones que actualmente ocupa Su Santidad, por exigirlo la higiene y el progreso. Se han ampliado algunos cuartos y se han abierto algunas puertas a fin de proporcionar más aire y espacio al Santo Padre. Durante el verano pasado, como usted recordará, se había colocado la cama para el Papa en medio de la biblioteca; ahora se ha destinado una nueva habitación muy amplia para dormitorio del Pontífice, y en otra se ha colocado una *dormeuse* a fin de permitir al Santo Padre hacer soseadamente la siesta cerca de su biblioteca particular, que es este el lugar en que suele casi siempre conceder las audiencias privadas. En todas estas habitaciones se han instalado poderosos ventiladores eléctricos, mediante los cuales se puede casi instantáneamente renovar la atmósfera.

Aparte de las indicadas, no se piensa por ahora introducir otra innovación en las habitaciones del Santo Padre.

—Y su preciosa salud, ¿cómo sigue? —Perfectamente. Pío X, sale todas las mañanas a los jardines después de celebrada la misa, a las cinco y media, y después de atravesar en coche la nueva galería, que permite al Santo Padre trasladarse a los jardines sin pasar por medio de los visitantes.

—El río baña el muro de la ciudadela y la protege por delante, pero en las otras dos fachadas y por detrás, existen innumerables puertas que comunican con el campo y que era necesario guardar con más celo aún que el resto, y obligaba, por lo tanto, a tener montada la vigilancia lo mismo en la parte vieja que en la ocupada por nuestras tropas. Como nos faltaba gente y casi no teníamos hombres suficientes para defender lo más necesario y servir las piezas, nos era absolutamente imposible guardar como era debido cada una de aquellas salidas. Se organizó entonces un puesto de guardia central en medio de la ciudadela y en cada puerta se colocaron un blanco y dos o tres indígenas a sus órdenes; a mi me tocó en suerte montar la guardia durante unas cuantas horas cada noche en una poterna aislada del lado Sudoeste, y pusieron a mis órdenes dos soldados sikhs; tenía la consigna de disparar a la más pequeña alarma para que el cuerpo de guardia central pudiera, al oírme, enviar socorros. Pero como el cuerpo de guardia estaba lo menos a 200 metros del lugar de mi vigilancia, y además, para llegar hasta él había que atravesar multitud de pasillos y corredores, estaba completamente convencido

Medición y avalúo de fincas rústicas

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado una Real orden que dice:

—Habiendo accedido a este ministerio don Jesús Alonso Fernández, vicepresidente de la Asociación de Peritos Agrícolas y Agrimensores de Galicia (Pont-vedra), pidiendo que la Real orden de 4 de abril último publicada en la «Gaceta de Madrid» de 3 de mayo, a claratoria de los derechos que corresponden a los que poseen dichos títulos sea aplicada por los funcionarios dependientes del departamento del digno cargo de V. E. que, según el solicitante no se consideran obligados a cumplirla, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer me dirija a V. E. haciéndole presente la conveniencia de que dichos funcionarios cumplan lo prevenido en aquella Real disposición.

—Las principales disposiciones de la Real orden de 4 de abril, son:

—Primera. Que las operaciones de medición y avalúo de fincas rústicas que hayan de hacer fe en juicio, así como todas las que se refieran a deslindes y acotamientos, división de fincas, tasación de daños por intrusión de ganados en propiedades ajenas y pérdidas de cosechas, aun cuando en ellas no intervenga para nada la autoridad judicial o gubernativa, son de la atribución exclusiva, dentro de los límites señalados en el Real decreto de 4 de diciembre de 1871 de los ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y demás técnicos autorizados por las leyes vigentes.

—Segunda. Que en todas las testamentarias que hayan de ser inscritas en el Registro de la Propiedad tasarán y medirán las fincas rústicas objeto de las mismas aquellos que tengan título facultativo para ello, firmando las operaciones con los contadores, partidores de herencias, cuando éstos no tengan título al efecto.

—Tercera. Que en todas las testamentarias que hayan de ser inscritas en el Registro de la Propiedad tasarán y medirán las fincas rústicas objeto de las mismas aquellos que tengan título facultativo para ello, firmando las operaciones con los contadores, partidores de herencias, cuando éstos no tengan título al efecto.

—Cuarta. Que en todas las testamentarias que hayan de ser inscritas en el Registro de la Propiedad tasarán y medirán las fincas rústicas objeto de las mismas aquellos que tengan título facultativo para ello, firmando las operaciones con los contadores, partidores de herencias, cuando éstos no tengan título al efecto.

—Quinta. Que en todas las testamentarias que hayan de ser inscritas en el Registro de la Propiedad tasarán y medirán las fincas rústicas objeto de las mismas aquellos que tengan título facultativo para ello, firmando las operaciones con los contadores, partidores de herencias, cuando éstos no tengan título al efecto.

—Sexta. Que en todas las testamentarias que hayan de ser inscritas en el Registro de la Propiedad tasarán y medirán las fincas rústicas objeto de las mismas aquellos que tengan título facultativo para ello, firmando las operaciones con los contadores, partidores de herencias, cuando éstos no tengan título al efecto.

—Séptima. Que en todas las testamentarias que hayan de ser inscritas en el Registro de la Propiedad tasarán y medirán las fincas rústicas objeto de las mismas aquellos que tengan título facultativo para ello, firmando las operaciones con los contadores, partidores de herencias, cuando éstos no tengan título al efecto.

—Octava. Que en todas las testamentarias que hayan de ser inscritas en el Registro de la Propiedad tasarán y medirán las fincas rústicas objeto de las mismas aquellos que tengan título facultativo para ello, firmando las operaciones con los contadores, partidores de herencias, cuando éstos no tengan título al efecto.

—Novena. Que en todas las testamentarias que hayan de ser inscritas en el Registro de la Propiedad tasarán y medirán las fincas rústicas objeto de las mismas aquellos que tengan título facultativo para ello, firmando las operaciones con los contadores, partidores de herencias, cuando éstos no tengan título al efecto.

—Décima. Que en todas las testamentarias que hayan de ser inscritas en el Registro de la Propiedad tasarán y medirán las fincas rústicas objeto de las mismas aquellos que tengan título facultativo para ello, firmando las operaciones con los contadores, partidores de herencias, cuando éstos no tengan título al efecto.

—Undécima. Que en todas las testamentarias que hayan de ser inscritas en el Registro de la Propiedad tasarán y medirán las fincas rústicas objeto de las mismas aquellos que tengan título facultativo para ello, firmando las operaciones con los contadores, partidores de herencias, cuando éstos no tengan título al efecto.

ciones de la Comisión. Además, en la entrevista que ayer los comisionados celebraron en Barcelona con el general Weyler, éste les prometió que personalmente se interesaría del asunto, puesto que el día 28 estaría en Madrid. No dudamos, tampoco, que nuestros representantes en Cortes pondrán a contribución toda su poderosa influencia para conseguir que la Comisión vanga con la palma del triunfo, que en esta ocasión es la Ley declarando de utilidad pública las aguas que sean necesarias para el abasto de la población.

Jota.

—Variedades—

—POR METERSE CON LAS MODAS—

El meterse en las modas de las mujeres, dando leyes sobre lo que pueden llevar, es de todos los tiempos y de todos los países. En el Norte de Europa, la Reforma trajo consigo leyes terribles contra el lujo femenino. También en España tuvimos en los siglos XVI y XVII leyes sumarias encaminadas al mismo objeto. Pero los legisladores de nuestros días dan en esto quince rayas a sus antecesores. Véase, si no, la disposición adoptada no hace mucho en país tan progresista como los Estados Unidos, en el Estado de Georgia:

«Si cualquier mujer, sea soltera o viuda, al casarse engaña a un varón de este Estado con perfumes, pinturas, polvos, cosméticos, aguas, dientes artificiales, pelo postizo, rellenos, corsés, zapatos de tacón alto, ropa blanca, encajes o cualquier otro medio engañoso y artificioso, el matrimonio, probada la falta, será nulo.»

No hay que decir lo que ocurrió al autor de tan curiosa disposición. Centenares de mujeres sitiaron su casa, amenazando su vida, y hasta su esposa se negó desde aquel momento a dirigirle la palabra. El infeliz no tuvo más remedio que retirar la ley y dejar las cosas como estaban.

Centellas.

Los estrenos en Madrid

En el teatro Eslava se ha estrenado la obra *Princesas del dólar*, acerca de la cual leemos:

Conocíamos ya por diversas versiones, adaptaciones y reducciones la famosa opereta de Leo Fall. En ninguna de las encarnaciones anteriores logró triunfar de la indiferencia del público. En todos los casos se advertía que había allí más de lo que se presentaba y que en la opereta original, cuando se representaba con decoro, y con el derroche de gracia, había de conseguir un éxito grande, decisivo e indiscutible.

Anoche se cumplieron las profecías. Los artistas de Eslava interpretaron acertadamente la opereta en un arreglo de Cadenas, que se reputa como maestro de este género. José Juan Cadenas conoce admirablemente las obras originales y el ambiente en que se desenvuelven, y sabe muy bien que lo que hace gracia en Viena puede aburrir a un público español. El toque está en lograr transplantar el sentido de lo cómico, y en conseguir que con otras palabras el momento gracioso en alemán sea gracioso también en castellano.

Este dominio de la adaptación que posee el Sr. Cadenas, fué reconocido por todos, y los aplausos con que se acogió la obra lo demuestran.

La música de Leo Fall es de una elegancia exquisita. Algunos números son primorosos y tuvieron que repetirse.

El señor Leo introdujo dos preciosos números de su cosecha, repetidos también.

La señorita Manso, que celebraba anoche su beneficio, admirable en la nueva creación de la muchacha altiva, que acaba por suplicar su amor y por rogar que se le conceda un poco de cariño.

Peña no hizo reír mucho durante toda la representación de *El viciado del dólar*, la señorita Fons, mejor que nunca en su agradecido papel, y muy bien la señorita Pozuelo.

El barbero señor Palmer, posee buena voz y toda la afección como actor, que suele acompañar a los cantantes del género chico. Gandía defendió su personaje.

El señor Barta no hizo ninguna gracia.

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal especial)

Día 24, seis tarde.

Felicitaciones
El Gobernador civil las ha recibido y sigue recibiendo las de particulares y entidades por el bando que publicó contra el feo vicio de la blasfemia.

Un regalo
El antiguo rector de la Universidad del Ecuador, don Carlos R. Tovar, ha regalado al barón de Bonet, con destino a los museos de nuestro primer Centro docente, una valiosísima colección de aves ecuatorianas, pertenecientes a las especies del género «Oreotrochilus».

¡Ojo, no se puede hablar!
Dice un periódico de ayer: «Ha dado el gobernador serverysimas órdenes a la policía referentes a la forma en que deben prestar el servicio las camareras

de cafés y cervecerías. Se les prohíbe en absoluto hablar con los parroquianos y para el caso de desobedecer la orden, se comina con multa a la infractora y al dueño del establecimiento.

Esta orden comenzó a cumplirse anoche, motivando el cierre de dos cervecerías cuyos dueños dicen que la conformación ruinesca parece que esta medida gubernativa obedece a una queja que le formuló ayer un elevado personaje político que se encuentra actualmente en Barcelona, el que, entendiéndolo, sin saber dónde entraba, en un establecimiento de los perseguídos por el señor Portela, fué objeto de atenciones que no había solicitado, de las que poco después enteró al señor Portela.

Cabalgata artística
Interesante y vistosa resultó la cabalgata artística, que organizada por el Centro Regional Valenciano a beneficio de las víctimas de la catástrofe de Villarreal, salió ayer por la mañana del Parque y recorrió las principales vías de la ciudad, obteniendo un éxito completo.

parte, a pesar de mi pierna de palo. En los primeros días de Julio salimos a perseguir a los rebeldes y tuvimos el primer encuentro en Shanghái; pero se acabaron las municiones y nos vimos obligados a retroceder a Agrá.

De todas partes llegaban noticias alarmantes, fatalistas y nada tenía de particular, porque, precisamente, nosotros estamos en el foco de la insurrección, no teniendo para guardarnos las espaldas más que los que estaban luchando a más de 300 kilómetros de la parte Sur. En toda la región no se oía más que relatos de sangrientas y horripilantes historias.

Agrá es una ciudad llena de fanáticos y descreídos. El puñado de hombres del cual formaba yo parte, se perdió en aquel laberinto de callejuelas estrechas y tortuosas, y el jefe decidió establecer el cuartel general en el lado opuesto de la ciudadela. No han oído ustedes hablar de aquella inexpugnable fortaleza? Es una de las cosas más curiosas que conozco y he visto muchas en mi vida.

Las dimensiones que tiene son extraordinarias, y creo no equivocarme si digo que la superficie es de muchas hectáreas.

Hay una pequeña parte que es moderna y en ella convivían las mujeres, los niños, el comercio; era, digámoslo así, donde se concentraba la vida de la población. Esta parte moderna, comparada con la vieja, no tiene punto de comparación, porque aquella es mucho más grande, está deshabitada por completo e inundada de toda clase de bichos que han anidado allí. La construc-

La comisión en Madrid

Esta mañana ha llegado a Madrid la Comisión municipal que lleva el encargo de gestionar cerca del Gobierno del señor Canalejas la concesión de una Ley declarando de utilidad pública todas las aguas de Mallorca, para que puedan ser expropiadas en la forma que crea más conveniente el Ayuntamiento.

Es indudable que la comisión lleva un encargo que resulta de mucho porvenir para esta ciudad. El trabajo realizado por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Eusebio Estada durante el año último y que se halla catalogado en un opúsculo recientemente publicado, puede decirse que ha sido la base para que se llevara a término el viaje de la Comisión.

Sin duda alguna, hoy mismo habrán comenzado las visitas a los diputados y senadores por Mallorca, que continuarán en los Ministerios y en la Presidencia del Consejo para obtener lo que tanto anhela Palma. Decimos que estos son los deseos de esta población, porque el Ayuntamiento ha creído que este paso es el primer peldañito para conseguir que esta ciudad esté dotada de agua en abundancia, para que pueda ser canalizada.

En verdad puede decirse que ahora ha entrado el Ayuntamiento en una verdadera orientación. Lo que se había hecho hasta el presente no habían sido sino meras tentativas y ejercicios oratorios desde los escanios de los concejales. Recordamos, con verdadera pena, muchos años que han transcurrido, sin que, a pesar de haberse tratado la cuestión de aguas, no se había abordado de frente, pues que de aquellas interminables sesiones, no quedan más que muchos folios de papel sellado para catalogar las actas de las sesiones, y la prensa diaria, que sirviendo a los concejales en una obra que parecía útil, llenó muchas columnas para publicar los discursos de nuestros ediles.

Si dirijimos una mirada retrospectiva comprendemos que con lo que se hacía no se iba a ninguna parte. Ya en otras ocasiones, no sabemos si públicamente, pero si en el terreno particular hemos sustentado la teoría que la cuestión de las aguas es una cuestión puramente técnica. Los escarceos oratorios que se hicieron no sirvieron más que para llenar de confusión el asunto. Desde un principio tenía que plantearse el problema en sentido científico. La ciencia tenía que intervenir. El Ayuntamiento debía encomendar el estudio de la cuestión a los técnicos, para que estos claramente dijeran las aguas con qué contaba Palma para poder ser conducidas a esta ciudad, o presentar los trabajos necesarios para alumbrar manantiales que no lo estuvieran. Pero no se hizo así; se ha hecho lo que todos sabemos y no hay porque repetir. Afortunadamente, la intervención de una persona de altos dotes científicos, del señor Estada, logró que nuestro Ayuntamiento abriera los ojos a la realidad y comprendiera que el tiempo pasado está lleno de tinieblas, y que es necesario dirigir la vista a Oriente para en él ver brillar la solución que ha de servir de bienestar a Palma.

A esto ha ido la Comisión del Ayuntamiento que esta mañana ha llegado a Madrid. Ella gestionará una Ley que sirva para que el vecindario pueda tener agua que esto costará mucho dinero? No importa, el agua que se expropie será siempre de propiedad de esta población y se compensarán los gastos que se hacen con las facilidades que tendrá el vecindario de poder emplear el agua a presión.

Nosotros confiamos en las buenas gestiones de la Comisión.

Los señores de la Comisión del Ayuntamiento que esta mañana ha llegado a Madrid. Ella gestionará una Ley que sirva para que el vecindario pueda tener agua que esto costará mucho dinero? No importa, el agua que se expropie será siempre de propiedad de esta población y se compensarán los gastos que se hacen con las facilidades que tendrá el vecindario de poder emplear el agua a presión.

Nosotros confiamos en las buenas gestiones de la Comisión.

Los señores de la Comisión del Ayuntamiento que esta mañana ha llegado a Madrid. Ella gestionará una Ley que sirva para que el vecindario pueda tener agua que esto costará mucho dinero? No importa, el agua que se expropie será siempre de propiedad de esta población y se compensarán los gastos que se hacen con las facilidades que tendrá el vecindario de poder emplear el agua a presión.

Nosotros confiamos en las buenas gestiones de la Comisión.

Los señores de la Comisión del Ayuntamiento que esta mañana ha llegado a Madrid. Ella gestionará una Ley que sirva para que el vecindario pueda tener agua que esto costará mucho dinero? No importa, el agua que se expropie será siempre de propiedad de esta población y se compensarán los gastos que se hacen con las facilidades que tendrá el vecindario de poder emplear el agua a presión.

Nosotros confiamos en las buenas gestiones de la Comisión.

Los señores de la Comisión del Ayuntamiento que esta mañana ha llegado a Madrid. Ella gestionará una Ley que sirva para que el vecindario pueda tener agua que esto costará mucho dinero? No importa, el agua que se expropie será siempre de propiedad de esta población y se compensarán los gastos que se hacen con las facilidades que tendrá el vecindario de poder emplear el agua a presión.

Nosotros confiamos en las buenas gestiones de la Comisión.

Los señores de la Comisión del Ayuntamiento que esta mañana ha llegado a Madrid. Ella gestionará una Ley que sirva para que el vecindario pueda tener agua que esto costará mucho dinero? No importa, el agua que se expropie será siempre de propiedad de esta población y se compensarán los gastos que se hacen con las facilidades que tendrá el vecindario de poder emplear el agua a presión.

Nosotros confiamos en las buenas gestiones de la Comisión.

Los señores de la Comisión del Ayuntamiento que esta mañana ha llegado a Madrid. Ella gestionará una Ley que sirva para que el vecindario pueda tener agua que esto costará mucho dinero? No importa, el agua que se expropie será siempre de propiedad de esta población y se compensarán los gastos que se hacen con las facilidades que tendrá el vecindario de poder emplear el agua a presión.

Nosotros confiamos en las buenas gestiones de la Comisión.

Los señores de la Comisión del Ayuntamiento que esta mañana ha llegado a Madrid. Ella gestionará una Ley que sirva para que el vecindario pueda tener agua que esto costará mucho dinero? No importa, el agua que se expropie será siempre de propiedad de esta población y se compensarán los gastos que se hacen con las facilidades que tendrá el vecindario de poder emplear el agua a presión.

Nosotros confiamos en las buenas gestiones de la Comisión.

Los señores de la Comisión del Ayuntamiento que esta mañana ha llegado a Madrid. Ella gestionará una Ley que sirva para que el vecindario pueda tener agua que esto costará mucho dinero? No importa, el agua que se expropie será siempre de propiedad de esta población y se compensarán los gastos que se hacen con las facilidades que tendrá el vecindario de poder emplear el agua a presión.

Nosotros confiamos en las buenas gestiones de la Comisión.

Los señores de la Comisión del Ayuntamiento que esta mañana ha llegado a Madrid. Ella gestionará una Ley que sirva para que el vecindario pueda tener agua que esto costará mucho dinero? No importa, el agua que se expropie será siempre de propiedad de esta población y se compensarán los gastos que se hacen con las facilidades que tendrá el vecindario de poder emplear el agua a presión.

Nosotros confiamos en las buenas gestiones de la Comisión.

Los señores de la Comisión del Ayuntamiento que esta mañana ha llegado a Madrid. Ella gestionará una Ley que sirva para que el vecindario pueda tener agua que esto costará mucho dinero? No importa, el agua que se expropie será siempre de propiedad de esta población y se compensarán los gastos que se hacen con las facilidades que tendrá el vecindario de poder emplear el agua a presión.

INFORMACIÓN

El Capitán General

Esta mañana a bordo del vapor correo de Mahón ha llegado procedente de aquella ciudad, el Capitán general don Wenceslao Molins, acompañado de sus ayudantes don Mariano Jaquotot y don Alfonso Molin y del coronel de Estado Mayor don Ramón Morera.

En Menorca pasó revista a las fuerzas, servicios, fortificaciones, edificios y obras militares de Mahón, Hospital, Villa-Carlos, San Felipe, Fortaleza de Isabel II, Mercaderías, Fornells y Ciudadela.

En la orden general de hoy hace presente que en su visita ha podido penetrarse del buen estado de instrucción, disciplina y policía de las tropas así como del celo e interés de los generales, jefes y oficiales y muy particularmente del Excmo. señor general gobernador.

Señora que se cae del tren

Ayer a las primeras horas de la tarde, entre las estaciones de Santa María y Marratxí y puesto conocido por la «Bomba de Son Sureda» ocurrió la siguiente desgracia.

Viajaba en el tren descendente y en el reservado para señoras, doña Margarita Aguiló, acompañada de una hija suya de 7 años de edad. La niña jugueteando abrió el portillo de una de las portezuelas del coche, de lo cual no se apercibió su señora madre.

Esta al poco rato se asomó, apoyándose en la portezuela, la cual se abrió, cayéndose la nombrada señora al suelo.

Enterado el conductor hizo que el maquinista parara el convoy. Los empleados recogieron a la señora quien, por fortuna, no sufrió más que ligeras contusiones.

En la Audiencia

Señalamiento
Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del Partido de Inca contra Berardo Aloy acusado del delito de hurto.

El Abogado fiscal Sr. Lara sostendrá la acusación y el letrado señor Feliu defenderá al procesado.

La romería de San Marcial

El día 30 del actual en la iglesia de Marratxí se celebrará la tradicional romería dedicada al santo titular.

Este año, como los anteriores, la fiesta religiosa promete ser solemne y la parte cívica consistirá en bailes al estilo del país. Una banda de música concurrirá a la fiesta.

La empresa de ferrocarriles ha ordenado se efectúen los siguientes trenes extraordinarios.

Mañana.—De Palma a Marratxí a las 4, 5 y 7.

De Marratxí a Palma, a las 4:30, 5:30, 6:30 y 8:15.

Tarde.—De Palma a Marratxí, a las 3, 3:30, 4, 4:30, 5:30, 6, 6:30 y 7:15.

De Marratxí a Palma, a las 3:30, 4, 4:30, 5, 5:30, 6, 6:30, 6:45 y 8:30.

Ordinario. El tren descendente número 9 no tomará viajeros en Marratxí.

Fiestas en Mallorca

En Binisalem

En esta villa los días 23 y 24 se celebró lucida fiesta dedicada a San Juan. Las principales calles de la población estaban adornadas vistosamente.

El primer día animaron con su presencia la fiesta el Vice-Presidente de la Comisión Provincial Ilmo. Sr. don Enrique Sureda y su distinguida familia y el Delegado de Hacienda Sr. Linares Rivas a quien acompañaban su familia, la del oficial de Tesorería señor Mascaró, el Secretario de la Delegación Sr. Gilabert y el redactor de *La Almudaina* don Pedro Ferrer Gibert.

El ex-Alcalde Sr. Reus obsequió con espléndido banquete al Sr. Linares Rivas y acompañantes y al final la banda que dirige don Miguel Negre les dio una serenata.

Por parte de las autoridades y otras personas fueron objeto de muchas atenciones.

Asuntos municipales

Este mediodía se ha reunido la Comisión de Obras, aprobando varios asuntos de trámite.

La Comisión se ocupó también de la alineación de la calle de San Miguel y acordó hacer gestiones cerca de los propietarios de las casas en construcción a fin de conseguir que suspendan las obras interin se resuelva lo de la alineación, y que luego edifiquen con arreglo a ésta.

También se ocuparon los reunidos de las obras que se están efectuando en la calle de Colón.

La carretera de Andraig

a Estalenchs

Mañana saldrán de esta ciudad el vicepresidente y secretario del Fomento del Turismo don Raimundo Fortuny y don Joaquín Pascual, respectivamente, y el ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Calvet, quienes van a examinar los terrenos por donde ha de pasar la nueva carretera que ha de enlazar Estalenchs con Andraig.

Irán a Estalenchs en donde comenzarán las obras de la mencionada carretera, que se construye con fondos de los Ayuntamientos citados y con la suscripción pública abierta.

Las obras durarán algunos meses.

Suscripción abierta por el «Fomento del Turismo» para atender a los gastos de dicha carretera.

Petatas

Suma anterior 5.000
Proprietarios de automóvil 25
Don José Pons 25
Don Cayetano Segura 25
Don Francisco Ripoll 25

De Fomento

La Comisión del Senado que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley que hace extensivos a los ayudantes de Obras públicas los beneficios concedidos a los ingenieros civiles en el artículo 1.º de la ley de 14 de junio del año anterior, se ha constituido, eligiendo presidente al señor

De sociedad

Ayer el Sr. Gobernador civil acompañado de su familia visitó los predios de *Boninat* y *Son Vida* admirando aquellos espléndidos paisajes.

Se ha agravado en la dolencia que venía padeciendo la virtuosa D.ª Rosa Oliver, viuda de Verger y madre del Rdo. D. Jaime Verger.

La señora esposa del Sr. Conde de Montenegro ha sufrido una delicada operación que le ha practicado el médico Sr. Juaneada, asistido por los médicos Sres. Ferrando y Kirchofer.

La operación dió feliz resultado. La paciente sigue en estado satisfactorio.

Conferencia

Ante bastante público el maestro de 1.ª enseñanza don Rufino Carpena, dió en los salones de «La Protectora» la anunciada conferencia sobre el interesante tema «Educación de ideas para la formación de un nuevo partido nacional: El Educacionista».

Hizo notar las diferencias que se notan en la instrucción y educación de la juventud. Los políticos se preocupan muy poco de la enseñanza.

Hace una exposición de la situación actual de ésta y luego extensamente habla de los medios para la creación del partido educacionista y de los principales puntos que deben figurar en el programa.

Hace deducciones sobre la utilidad de este partido. El Sr. Carpena fué muy felicitado.

De Instrucción pública

Por el Rector de la Universidad de Barcelona se han expedido títulos de Bachiller a favor de los alumnos don José Moll y don José Francisco Riera, del Instituto de Palma.

Notas taurinas

La Empresa de nuestro Circo taurino ha recibido el siguiente telegrama de su socio Sr. Fiol, que marchó a Madrid para adquirir los seis toros que el próximo día 7 de julio han de lidiar *Líneo y Gallito*.

«Plaza toros Palma.—Escogidos uteros preciosos limpios recogidos. Anuncia encanorajar miércoles. Saludos.—Fiol.»

Como ya digimos hace algunos días, los seis toros de Buena Catón llegarán a Palma el lunes 1.º de julio.

La peregrinación mallorquina en Roma.
Esta mañana, en el palacio episcopal se ha recibido un telegrama del canónigo don Martín Llobera, director de la peregrinación, en el que se dice, desde Civita-Vechia, que han llegado a dicho puerto, hoy a las cuatro de la mañana, habiendo tenido un viaje ideal.

Ingreso y ascenso en la carrera judicial
Se ha publicado una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas sobre el ingreso, ascenso y otros extremos relativos a la organización judicial.

Entre otras disposiciones se establece que el ingreso será por la categoría de jueces de entrada y por oposición; que los aspirantes a la judicatura deberán acreditar dos años de práctica; que el ascenso será por antigüedad hasta la categoría de presidente de Sala de Audiencia territorial inclusive y que la incompatibilidad de jueces y fiscales que las leyes establecen respecto a los pueblos, se ampliará a la provincia.

También se dispone que las notarías de 3.ª clase que resulten vacantes a contar de esta fecha excepto las que correspondan a excedentes, se provean entre notarios en ejercicio e individuos del cuerpo de aspirantes al Notariado.

Exámenes

El día 1.º de julio empezarán los exámenes para pilotos y capitanes de la marina mercante, correspondientes al segundo semestre del año actual, cuyos actos habrán de efectuarse en las cinco Comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Ferrol y Bilbao. El tribunal examinador, en los cinco puertos de referencia, lo constituirán: como presidente, el capitán de fragata don Miguel Pérez Moreno; como secretario, el teniente de navío don Joaquín Gutiérrez Maldonado; y como vocales, tres capitanes de la Armada, un perito mecánico o en su lugar un primer maquinista naval y un profesor de Comercio.

Asimismo comenzarán en la indicada fecha los exámenes para maquinistas navales, constituyendo el tribunal examinador en el Apostadero Marítimo de Cartagena un ingeniero jefe de la Armada, como presidente, un teniente de navío como vocal, y un primer maquinista naval como secretario.

El día 1.º de julio empezarán los exámenes para pilotos y capitanes de la marina mercante, correspondientes al segundo semestre del año actual, cuyos actos habrán de efectuarse en las cinco Comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Ferrol y Bilbao. El tribunal examinador, en los cinco puertos de referencia, lo constituirán: como presidente, el capitán de fragata don Miguel Pérez Moreno; como secretario, el teniente de navío don Joaquín Gutiérrez Maldonado; y como vocales, tres capitanes de la Armada, un perito mecánico o en su lugar un primer maquinista naval y un profesor de Comercio.

Asimismo comenzarán en la indicada fecha los exámenes para maquinistas navales, constituyendo el tribunal examinador en el Apostadero Marítimo de Cartagena un ingeniero jefe de la Armada, como presidente, un teniente de navío como vocal, y un primer maquinista naval como secretario.

También se ocuparon los reunidos de las obras que se están efectuando en la calle de Colón.

Mañana saldrán de esta ciudad el vicepresidente y secretario del Fomento del Turismo don Raimundo Fortuny y don Joaquín Pascual, respectivamente, y el ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Calvet, quienes van a examinar los terrenos por donde ha de pasar la nueva carretera que ha de enlazar Estalenchs con Andraig.

Irán a Estalenchs en donde comenzarán las obras de la mencionada carretera, que se construye con fondos de los Ayuntamientos citados y con la suscripción pública abierta.

Las obras durarán algunos meses.

Suscripción abierta por el «Fomento del Turismo» para atender a los gastos de dicha carretera.

Suma anterior 5.000
Proprietarios de automóvil 25
Don José Pons 25
Don Cayetano Segura 25
Don Francisco Ripoll 25

Suma y sigue 5.075

La Comisión del Senado que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley que hace extensivos a los ayudantes de Obras públicas los beneficios concedidos a los ingenieros civiles en el artículo 1.º de la ley de 14 de junio del año anterior, se ha constituido, eligiendo presidente al señor

Leemos que el comandante de Artillería D. Luis Tous y Palau expedido por Ibiza ha sido nombrado Ayudante de Campo del general de la octava división D. José Perol y Burgos, Gobernador Militar de Tarragona.

NOTAS DEL MAR

Esta mañana a las 6:30 ha llegado de Barcelona el «Rey Jaime II» y a las 7 lo ha efectuado el «Isle de Menorca» de Mahón.

Lo está para Valencia el «Corazón de Jesús».

Para Valencia el vapor «Mallorca».

Convocados por don Jorge Aguiló y don Juan Marqués gerente y vocal respectivamente de la Compañía Mallorquina de electricidad, se han reunido en estas oficinas los directores de los periódicos locales.

El objeto de la reunión ha sido para exponerles el proyecto que tiene dicha sociedad de dotar a Palma de una red de tranvías eléctricos para lo cual han solicitado el apoyo de la prensa local.

Trátase de que en el proyecto tomen parte todas las autoridades y entidades de Palma.

Con este objeto convocará en breve el Alcalde de Palma una reunión magna en el salón de sesiones donde se esplanará el proyecto y se hará un llamamiento a todas las fuerzas vivas para que lo apoyen.

Para la realización del proyecto la Compañía Mallorquina de Electricidad emitirá 20.000 obligaciones de a cien pesetas pagaderas el 50 p.º al suscribirse y el 50 p.º restante en diez plazos mensuales.

Dichas obligaciones no devengarán interés, pero serán amortizadas con un 50 p.º de prima o sea a razón de 150 pesetas.

La amortización empezará tan pronto como haya beneficios en la explotación.

Amortizadas las obligaciones se entregará a cada obligacionista una lámina con derecho a un 25 p.º de los beneficios que reditue dicha explotación.

La red de tranvías, además del Interior de Palma, arrabal y Ensanche, se hace extensiva al Terreno, Porto-Pi, Molinar, Son Serra, Son Rafiña, La Vileta, Hort des Cà, Hostalets y si hay capital disponible se hará también a Génova, La Real y Establiments.

Repetimos en estas columnas lo que hemos manifestado a los señores Marqués y Aguiló; para tan hermoso proyecto, sea quien sea el que lo realice, nuestro más entusiasta aplauso y el apoyo más decidido.

La hora en que termina la reunión, las 5 y media de la tarde, nos imposibilita de dar más detalles. Los daremos mañana.

Recluso.—El que existe en el Cárcel de Ibiza, Vicente Torres Tur, ha sido destinado al penal de San Miguel de los Reyes para cumplir la condena que le fué impuesta.

Pérdida.—Ha sido extraviado un perro fox-terrier de seis meses de edad, blanco y con manchas de color oscuro y atiende al nombre de «Ali».

Riña.—En Binisalem rifieron dos sujetos sufriendo uno de los contendientes dos heridas leves, una en la mejilla izquierda y otra en la teilla del mismo lado.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Otra riña.—Por la guardia municipal han sido encerrado en Capuchinos dos sujetos que sostuvieron una riña en la vía pública.

Infracción.—Por la guardia civil del puesto de Algaida ha sido denunciado un sujeto por haber infringido la ley de caza.

VALLE INCLAN. Voces de gesta. Edición artística con grabados en madera.—Precio 7 pesetas.

Maltrato.—En Campos ha sido puesta a disposición del Juzgado una joven que en la calle del Convento insultó de palabra y obra a una hermana suya.

Hallazgo.—Por la guardia civil del puesto del Terreno fué encontrado en el sitio llamado «Se Sini» un cajón, tres llaves y un pagaré procedente del hurto cometido en una taberna de Santa Catalina.

Citacion.—Por el Juzgado del Regimiento de Palma se llama al recluta Rafael Bosch Coll.

Al Juzgado.—Por la Guardia municipal ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo que en el Borne insultó con palabras indecorosas e inmorales a un caballero.

Detenidos.—En el corral común de Lloseta lo están dos reses de ganado cabrio de dueño ignorado.

Hurto.—En La Puebla ha sido detenido un sujeto autor del hurto de un trullo de hierro fundido verificado en el hurto de «Son Massanet».

FELIPE TRIGO.—El Médico Rural. 5.º go pesetas.—Liberaría Tous.

Llamamiento.—El Presidente de la Cámara Agrícola de Ibiza Sr Ramón Capmany lo ha dirigido a los agricultores de aquella isla para que se inscriban como socios para procurar el fomento de la Agricultura.

Denunciados.—Lo han sido por la guardia civil de Petra tres sujetos por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Vigilantes.—Don Santiago Ortiz vigilante de 2.ª ha sido destinado a esta capital.

El de igual clase don Miguel Muñoz que reside en Baleares ha sido destinado a Cáceres.

Literatura.—La importante casa editorial Hispano-Americana, acaba de publicar las interesantes obras: *La vocación del conde Chislán* y *La aventura de Ladislao Bolski* por V. Chesulbes, precio 2.25 y 4 pesetas respectivamente.

También ha publicado: *De pinche a pinche* por A. Contrera y *La novela de Roger de Flor* por S. Moncada, precio 1.76.

Véndense dichas obras en la librería de J. Tous.

GACETILLAS

Esta mañana a las 6:30 ha llegado de Barcelona el «Rey Jaime II» y a las 7 lo ha efectuado el «Isle de Menorca» de Mahón.

Lo está para Valencia el «Corazón de Jesús».

Para Valencia el vapor «Mallorca».

Convocados por don Jorge Aguiló y don Juan Marqués gerente y vocal respectivamente de la Compañía Mallorquina de electricidad, se han reunido en estas oficinas los directores de los periódicos locales.

El objeto de la reunión ha sido para exponerles el proyecto que tiene dicha sociedad de dotar a Palma de una red de tranvías eléctricos para lo cual han solicitado el apoyo de la prensa local.

Trátase de que en el proyecto tomen parte todas las autoridades y entidades de Palma.

Con este objeto convocará en breve el Alcalde de Palma una reunión magna en el salón de sesiones donde se esplanará el proyecto y se hará un llamamiento a todas las fuerzas vivas para que lo apoyen.

Para la realización del proyecto la Compañía Mallorquina de Electricidad emitirá 20.000 obligaciones de a cien pesetas pagaderas el 50 p.º al suscribirse y el 50 p.º restante en diez plazos mensuales.

Dichas obligaciones no devengarán interés, pero serán amortizadas con un 50 p.º de prima o sea a razón de 150 pesetas.

La amortización empezará tan pronto como haya beneficios en la explotación.

Amortizadas las obligaciones se entregará a cada obligacionista una lámina con derecho a un 25 p.º de los beneficios que reditue dicha explotación.

La red de tranvías, además del Interior de Palma, arrabal y Ensanche, se hace extensiva al Terreno, Porto-Pi, Molinar, Son Serra, Son Rafiña, La Vileta, Hort des Cà, Hostalets y si hay capital disponible se hará también a Génova, La Real y Establiments.

Repetimos en estas columnas lo que hemos manifestado a los señores Marqués y Aguiló; para tan hermoso proyecto, sea quien sea el que lo realice, nuestro más entusiasta aplauso y el apoyo más decidido.

La hora en que termina la reunión, las 5 y media de la tarde, nos imposibilita de dar más detalles. Los daremos mañana.

Recluso.—El que existe en el Cárcel de Ibiza, Vicente Torres Tur, ha sido destinado al penal de San Miguel de los Reyes para cumplir la condena que le fué impuesta.

Pérdida.—Ha sido extraviado un perro fox-terrier de seis meses de edad, blanco y con manchas de color oscuro y atiende al nombre de «Ali».

Riña.—En Binisalem rifieron dos sujetos sufriendo uno de los contendientes dos heridas leves, una en la mejilla izquierda y otra en la teilla del mismo lado.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Otra riña.—Por la guardia municipal han sido encerrado en Capuchinos dos sujetos que sostuvieron una riña en la vía pública.

Infracción.—Por la guardia civil del puesto de Algaida ha sido denunciado un sujeto por haber infringido la ley de caza.

VALLE INCLAN. Voces de gesta. Edición artística con grabados en madera.—Precio 7 pesetas.

Maltrato.—En Campos ha sido puesta a disposición del Juzgado una joven que en la calle del Convento insultó de palabra y obra a una hermana suya.

Hallazgo.—Por la guardia civil del puesto del Terreno fué encontrado en el sitio llamado «Se Sini» un cajón, tres llaves y un pagaré procedente del hurto cometido en una taberna de Santa Catalina.

Citacion.—Por el Juzgado del Regimiento de Palma se llama al recluta Rafael Bosch Coll.

Al Juzgado.—Por la Guardia municipal ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo que en el Borne insultó con palabras indecorosas e inmorales a un caballero.

Detenidos.—En el corral común de Lloseta lo están dos reses de ganado cabrio de dueño ignorado.

Hurto.—En La Puebla ha sido detenido un sujeto autor del hurto de un trullo de hierro fundido verificado en el hurto de «Son Massanet».

FELIPE TRIGO.—El Médico Rural. 5.º go pesetas.—Liberaría Tous.

Llamamiento.—El Presidente de la Cámara Agrícola de Ibiza Sr Ramón Capmany lo ha dirigido a los agricultores de aquella isla para que se inscriban como socios para procurar el fomento de la Agricultura.

Denunciados.—Lo han sido por la guardia civil de Petra tres sujetos por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Vigilantes.—Don Santiago Ortiz vigilante de 2.ª ha sido destinado a esta capital.

El de igual clase don Miguel Muñoz que reside en Baleares ha sido destinado a Cáceres.

Literatura.—La importante casa editorial Hispano-Americana, acaba de publicar las interesantes obras: *La vocación del conde Chislán* y *La aventura de Ladislao Bolski* por V. Chesulbes, precio 2.25 y 4 pesetas respectivamente.

También ha publicado: *De pinche a pinche* por A. Contrera y *La novela de Roger de Flor* por S. Moncada, precio 1.76.

Véndense dichas obras en la librería de J. Tous.

Tranvías en Palma

Esta mañana a las 6:30 ha llegado de Barcelona el «Rey Jaime II» y a las 7 lo ha efectuado el «Isle de Menorca» de Mahón.

Lo está para Valencia el «Corazón de Jesús».

Para Valencia el vapor «Mallorca».

Convocados por don Jorge Aguiló y don Juan Marqués gerente y vocal respectivamente de la Compañía Mallorquina de electricidad, se han reunido en estas oficinas los directores de los periódicos locales.

El objeto de la reunión ha sido para exponerles el proyecto que tiene dicha sociedad de dotar a Palma de una red de tranvías eléctricos para lo cual han solicitado el apoyo de la prensa local.

Trátase de que en el proyecto tomen parte todas las autoridades y entidades de Palma.

Con este objeto convocará en breve el Alcalde de Palma una reunión magna en el salón de sesiones donde se esplanará el proyecto y se hará un llamamiento a todas las fuerzas vivas para que lo apoyen.

Para la realización del proyecto la Compañía Mallorquina de Electricidad emitirá 20.000 obligaciones de a cien pesetas pagaderas el 50 p.º al suscribirse y el 50 p.º restante en diez plazos mensuales.

Dichas obligaciones no devengarán interés, pero serán amortizadas con un 50 p.º de prima o sea a razón de 150 pesetas.

La amortización empezará tan pronto como haya beneficios en la explotación.

Amortizadas las obligaciones se entregará a cada obligacionista una lámina con derecho a un 25 p.º de los beneficios que reditue dicha explotación.

La red de tranvías, además del Interior de Palma, arrabal y Ensanche, se hace extensiva al Terreno, Porto-Pi, Molinar, Son Serra, Son Rafiña, La Vileta, Hort des Cà, Hostalets y si hay capital disponible se hará también a Génova, La Real y Establiments.

Repetimos en estas columnas lo que hemos manifestado a los señores Marqués y Aguiló; para tan hermoso proyecto, sea quien sea el que lo realice, nuestro más entusiasta aplauso y el apoyo más decidido.

La hora en que termina la reunión, las 5 y media de la tarde, nos imposibilita de dar más detalles. Los daremos mañana.

Recluso.—El que existe en el Cárcel de Ibiza, Vicente Torres Tur, ha sido destinado al penal de San Miguel de los Reyes para cumplir la condena que le fué impuesta.

Pérdida.—Ha sido extraviado un perro fox-terrier de seis meses de edad, blanco y con manchas de color oscuro y atiende al nombre de «Ali».

Riña.—En Binisalem rifieron dos sujetos sufriendo uno de los contendientes dos heridas leves, una en la mejilla izquierda y otra en la teilla del mismo lado.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Otra riña.—Por la guardia municipal han sido encerrado en Capuchinos dos sujetos que sostuvieron una riña en la vía pública.

Infracción.—Por la guardia civil del puesto de Algaida ha sido denunciado un sujeto por haber infringido la ley de caza.

VALLE INCLAN. Voces de gesta. Edición artística con grabados en madera.—Precio 7 pesetas.

Maltrato.—En Campos ha sido puesta a disposición del Juzgado una joven que en la calle del Convento insultó de palabra y obra a una hermana suya.

Hallazgo.—Por la guardia civil del puesto del Terreno fué encontrado en el sitio llamado «Se Sini» un cajón, tres llaves y un pagaré procedente del hurto cometido en una taberna de Santa Catalina.

Citacion.—Por el Juzgado del Regimiento de Palma se llama al recluta Rafael Bosch Coll.

Al Juzgado.—Por la Guardia municipal ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo que en el Borne insultó con palabras indecorosas e inmorales a un caballero.

Detenidos.—En el corral común de Lloseta lo están dos reses de ganado cabrio de dueño ignorado.

Hurto.—En La Puebla ha sido detenido un sujeto autor del hurto de un trullo de hierro fundido verificado en el hurto de «Son Massanet».

FELIPE TRIGO.—El Médico Rural. 5.º go pesetas.—Liberaría Tous.

Llamamiento.—El Presidente de la Cámara Agrícola de Ibiza Sr Ramón Capmany lo ha dirigido a los agricultores de aquella isla para que se inscriban como socios para procurar el fomento de la Agricultura.

Denunciados.—Lo han sido por la guardia civil de Petra tres sujetos por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Vigilantes.—Don Santiago Ortiz vigilante de 2.ª ha sido destinado a esta capital.

El de igual clase don Miguel Muñoz que reside en Baleares ha sido destinado a Cáceres.

Literatura.—La importante casa editorial


LA SEÑORITA DOÑA MATILDE COLOMAR Y RIGO
 Falleció el día 23 del corriente
después de haber recibido la Santa Extremaunción
Q. E. P. D.
 Sus desconsoladas hermanas D.^a Catalina, D.^a Antonia y D.^a Concepción, sus hermanos políticos D. José Motta y D. Julián Nozal y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al turno de misas que se celebrará mañana miércoles, de seis a doce, en la Capilla de las Almas del Purgatorio de la parroquia Iglesia de Santa Eulalia.
 No se invita particularmente.
 El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la difunta.

CAPITALISTAS
 Acaba de constituirse en Madrid una sociedad anónima española titulada **Sanitas-Ozono** para la venta de aparatos de esterilización del agua, que confía en grandes rendimientos económicos; del 15 al 18 por ciento al primer año.
 El Consejo de Administración está formado por personas de la más alta formación, acreditada en muchos años de laboriosa vida.
 Las acciones son de 50 pesetas cada una, quedando cerrada la suscripción el día 30 de este mes.
 Para más informes dirigirse a D. Miguel Serra, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia-10.

POR TELEGRAFO

Niña muerta por un tranvía
 Madrid 24 (2 L.)
 Bilbao.—Un tranvía mató a una niña de pocos años.
 El público intentó linchar al conductor, pero la benemérita consiguió evitarlo.
Visita del Rey
 Oviedo.—Parece confirmado que el día 16 visitará S. M. el Rey las posesiones de los Marqueses de Argüelles.

El Rey en automóvil.—Banquete.—A Madrid
 San Sebastián.—S. M. el Rey llegó en automóvil hasta la frontera, regresando a las ocho de la noche.
 Invitó a cenar a los Gobernadores civil y Militar, al comandante de marina y al Presidente de la Diputación.
 Hoy por la noche Marcha el monarca a Madrid.

Trabajos de salvamento.—Obreros en huelga
 Ceuta.—El vapor inglés encallado en esta costa, se ha inclinado mucho a consecuencia de la marejada.
 Como esto aumenta los riesgos de los trabajos de salvamento, los obreros que trabajan a bordo se han declarado en huelga pidiendo 15 pesetas de jornal.
 Se han arrojado al mar unas 400 toneladas de mineral.

Documentos históricos
 Una comisión de la Academia de la Historia ha visitado al ministro de Instrucción pública, para interesarle que gestione del Sr. Luque el que ceda a la Academia unos documentos interesantísimos de valor histórico que existen en el Archivo del Ministerio de la Guerra.

Barroso no recibe
 El Sr. Barroso se halla ocupadísimo en los asuntos de su departamento. Por este motivo no recibió a los periodistas.

Congreso de ferroviarios
 Madrid 25 (2'15 m.)
 En la Casa del Pueblo se inauguró anoche a las nueve el Congreso ferroviario.
 En la reunión preliminar se nombraron las ponencias y se designó el orden que ha de regir en las discusiones.
 Concurren al Congreso unas doscientas personas, que representan a 70.000 obreros.

El salón donde se celebra el acto se halla adornado con banderas de las asociaciones, con guirnaldas y flores.
 Preside el Sr. Barrio.
 Después de constituirse el Congreso se entra en el examen de las cuentas y en la discusión de las proposiciones urgentes.
 Para entender en éstas se acordó nombrar una ponencia compuesta de 5 delegados para que las estudien.
 Otros delegados estudiarán la organización y los estatutos de la Unión ferroviaria para entender en las reclamaciones de las empresas.
 El Congreso se ha dividido en secciones ferroviarias.
 Reina mucho entusiasmo.

Felicitaciones
 Los señores Lacierva y Navarro Reverter han sido muy felicitados con motivo de ser el día de su santo.
Incendio
 Madrid 25 (11 m.)
 Ceuta.—Un incendio ha destruido parte del monte Jarai.
 Gracias a la rapidez con que acudieron las fuerzas de ingenieros, la artillería e infantería que talaron rápidamente los árboles se evitó que se propagara a las viviendas próximas.
 Los daños han sido importantes, no habiendo ocurrido desgracias personales.
Medidas contra el tifus
 Murcia.—La Junta de Sanidad ha adoptado toda clase de medidas para evitar que se propaguen los casos de tifus exantemático que se ha presentado en tres barrios de la población.

Explosión
 Cádiz.—En la playa de Puntales ha explotado un taller de pirotecnia.
 El personal de la Armada acudió en seguida consiguiendo apagar el fuego, derribando todas las paredes. Además con gran valor por parte de los marineros se extrajeron varias cajas de pólvora, evitando así nuevas explosiones.
 El dueño del taller resultó con las manos quemadas.

Regantes excitados
 Valencia.—Los regantes de los pueblos de Picasent y Canals siguen excitadísimos, procediéndose con frecuencias riñas entre los vecinos de una y otra población.
 La sequía agrava la situación.

Esperando a los Infantes
 Santander.—El viernes próximo llegarán a esta capital los Infantes D. Carlos y doña Luisa.
 Su servidumbre ha llegado ya, para preparar el alojamiento.

Corrida de toros en Tolosa.—Bronca fenomenal.
 San Sebastián.—En Tolosa se ha celebrado una gran corrida de toros.
 El ganado navarro de la ganadería de Diez, resultó bravo.
 El primero se rompió una pata al recargar una vara el picador Regino.
 Con tal motivo se armó una bronca monumental, pues el público pedía que el toro fuese sustituido.
 Los más exaltados invadieron el ruedo, impidiendo que el novillero «Torquito» ejecutara la suerte suprema.
 «Torquito» estuvo toda la tarde superior y «Comenjo» bien.

Incendio en una fábrica de hilados
 Madrid 25 (11 m.)
 Santander.—Se reciben noticias de Mollado Portolin dando cuenta de que se ha declarado un voraz incendio en una fábrica de hilados de Portolin.
 Para evitar que el fuego se propagara fué preciso demoler la fábrica.
 El Alcalde de Santander, el Arquitecto municipal y los bomberos con una bomba automóvil ha marchado al lugar del siniestro.

Novillo escapado.—Varios heridos
 Sevilla.—Al verificarse el encierro de unos novillos de la ganadería Agüera, se escapó uno de ellos, recorriendo toda la población.
 En su véloz carrera volcó un coche en que iban unos juerguistas, lesionando a varios de ellos.
 También cogió a un hombre y luego a un matrimonio, resultando todos ellos heridos.
 En las calles los aficionados, garrochistas y la policía le persiguieron.
 A las cinco de la mañana lograron recogerle los cabestros.

Reunión del Consejo de Estado
 Hoy se ha reunido el Consejo de Estado habiendo aprobado el crédito extraordinario de cinco millones para obras hidráulicas.

Ecos parlamentarios Senado
 Madrid 25 (2'15 m.)
 La sesión de ayer tarde del Senado estuvo presidida por el señor Montero Ríos.
 El banco azul, al abrirse la sesión estaba desierto.
 En los escaños había diez senadores.
 Se aprueba una moción del señor López Mora declarando monumento nacional la Capilla del Hospital de los Reyes Católicos, y la iglesia de Santiago de Galicia.
 Se aprueban otras dos proposiciones y se levanta la sesión.

Congreso
 Madrid 25 (2'15 m.)
 Siendo las tres y quince minutos de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento el Presidente del Consejo señor Canalejas y los ministros señores Barroso y Arias Miranda.
 Es aprobada el acta de la sesión anterior.
 El señor Iglesias (D. Pablo) protesta de la clausura de varios centros obreros de provincias. Relata ciertas coacciones cometidas por la Compañía de Ferro-carriles del Mediodía con los obreros.
 Los señores Barroso y Villanueva ofrecen informarse de las denuncias.
 El señor Alcalá Zamora interviene.
 El señor Lacierva esplana su anunciada interpelación sobre la ley de minas. Afirma que por Hacienda se ha dado una interpretación antijurídica a la ley de diciembre de 1910.
 Aboga para que queden en suspenso las declaraciones de caducidad hechas por haber interpretado mal la ley.
 El señor Villanueva disculpa la ausencia del señor Navarro Reverter y dice que a la Hacienda compete esta cuestión. Recuerda la ley que consignaba el plazo para solucionar los compromisos de los débitos a la Hacienda.
 Rectifica el señor Lacierva. Insiste en que la Administración ha infringido la propia ley y hay que dar una justa reparación a los intereses lesionados.
 El señor conde de Romanones dice que tiene la palabra el señor Zabala.
 El señor García Vaho protesta de que no se le deje intervenir, pues tiene pedida la palabra desde el sábado.
 El señor conde de Romanones dice que antes la había pedido el señor Zabala.
 Los republicanos protestan.
 El señor García Vaho dice: Yo no me dejaré atropellar y hablaré ahora solo o a duro con el señor Zabala.
 Promuévese un breve incidente.
 Después de breves palabras pronunciadas por el señor Zabala, éste escucha al señor García Vaho de pie ante su escaño.
 El señor García Vaho coincide en sus apreciaciones con el señor Lacierva.
 El señor Alcalá Zamora persevera en su interpelación sobre la ley de minas y cree que el señor Lacierva se ha quedado corto al calificar de escandaloso lo ocurrido en Murcia y principalmente en ocasión en que se inscribían las minas en el registro correspondiente. Afirma que existe un influente personaje que quiere detentar lo mejor de la propiedad minera de la provincia de Murcia.
 Signe en un extenso discurso salpicándolo con la lectura de recortes de periódicos, censurando la ilegal adjudicación de las concesiones mineras. Relata numerosos chanchullos y dice que uno de los desposeídos es un pariente del señor Lacierva y eso que en Murcia comparten la soberanía nacional, digámoslo así, los señores Lacierva y Romanones. (Rumores).
 El señor Soriano exclama: Buena pareja! Sigue el señor García Vaho diciendo que esta vez es el señor Lacierva quien protesta.
 Dice que la opinión pública de Cartagena señala al señor conde de Romanones como el personaje a quien se debe tanto chanchullo y tanta ilehalidad.
 Interrumpe al orador el señor Paya.
 El señor Soriano le increpa.
 El señor Paya dice: Soy tan diputado como Su Señoría y digo aquí y fuera de aquí lo que tengo por conveniente. (Rumores).
 El señor García Vaho: El rumor público señaló....
 El señor Paya: Quien diga eso es un canalla.
 El señor García Vaho: Sr. Presidente: me está insultando un diputado íntimo de Su Señoría.
 El señor conde de Romanones: Nada ha oído la Presidencia. Cálmese Su Señoría; la Presidencia no tolerará acciones de ninguna clase.
 Sigue el señor García Vaho diciendo que la opinión culpa al señor conde de Romanones y yo pido que ponga todos sus medios al servicio de esta campaña de depuración de la moralidad administrativa que hemos emprendido los señores Lacierva, Alcalá Zamora y yo. (Sensación).
 El Sr. Conde de Romanones dice que se suspende el debate.
 El salón está lleno, se produce un largo silencio. Pasado un rato los diputados comentan el debate animadamente.
 Se entra en la orden día.
 Se pone a discusión el problema de Canarias.
 El Sr. Domínguez Pascual defiende un voto particular.
 Le contesta el Sr. Morote defendiendo el dictamen.
 El Sr. Canalejas expone la necesidad de solucionar el asunto y para ello invita a los diputados canarios a que lleguen a un acuerdo en las ligeras diferencias que los separan.
 Se suspende el debate y la sesión.
 Al poco rato se reanuda.
 Se pone a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.
 El Sr. Azcárate defiende la enmienda al capítulo XV.
 Le contesta el Sr. Suarez Inclán.
 Se desecha dicha enmienda.
 El Sr. Fernández Giménez pide que se cuente el número de votos. Resulta que hay en el salón 74 diputados.
 Los Sres. Iglesias y Fernández Giménez protestan de que que se hayan incluido algunos diputados que han entrado después de empezada la votación.
 Se desestiman otras dos enmiendas de los Sres. Iglesias y Azcárate.
 Se aprueba todo el presupuesto y se levanta la sesión.

LAPOLITICA

Madrid 24 (2 L.)
Un banquete
 Zaragoza.—Se ha celebrado en La Almunia un banquete al que han asistido el señor Ossorio y Gallardo y toda la plana mayor del partido conservador. Los comensales ascendían a unos 200.
 Un diputado provincial leyó una carta del señor Maura en la que proclama la necesidad de oponer las fuerzas conservadoras a las corrientes revolucionarias.

Elecciones municipales
 Bilbao.—Se han celebrado las elecciones municipales en Zamudio, habiendo triunfado los elementos nacionalistas que ganaron tres puestos y los conservadores uno.
 De Bilbao fueron a Zamudio 20 guardias civiles y un teniente, los cuales evitaron que hubiera colisiones, cacheando antes a los electores.
 Solamente tuvieron que registrarse unos cuantos estacazos que se propinaron varios votantes.

Conferencia
 El Alcalde de Madrid ha estado en el Ministerio de Hacienda celebrando una conferencia con el señor Navarrotreverter.
Mitín y bofetadas
 Alcira.—En el mitín celebrado esta tarde han tomado parte muchos jaimistas.
 Antes y después del mitín se produjeron varios incidentes motivados por la boina roja, que consideraban los demócratas como una provocación.
 Como quiera que entre los jaimistas y liberales se cruzaron palos y bofetadas, tuvo que intervenir la benemérita, cargando contra ellos.

Reunión de los jefes de las minorías
 Madrid 24 (10'45 n.)
 El señor Conde de Romanones reunió a los jefes de las minorías, asistiendo los señores Maura, Azcárate, Felu, Lerroux y Milá.
 La reunión duró dos horas.
 A las salidas el señor Maura dijo que asistió sólo como oyente, pues los conservadores no tienen propósitos obstructivistas.
 El señor Felu más explícito, dijo que se examinarán los asuntos que el Gobierno desea aprobar antes de que se suspendan las sesiones.
 Indicó que los republicanos habían ofrecido ser menos extensos, pero insistiendo en que se discutieran todos los asuntos.
 El señor Canalejas, que también asistió, dijo que los asuntos que precisaba aprobar ahora eran: el presupuesto de gastos y algún proyecto económico, la reforma de la ley de jurisdicciones, la de las mancomunidades y la del juego.
 Los republicanos ofrecieron la aprobación de los proyectos, menos los presupuestos.
 Los regionalistas amenazaron con hacer obstrucción a todo, sino se aprueba antes el proyecto sobre mancomunidades.
 El señor Lerroux se ha reservado el derecho de discutir cuanto crea necesario.

La división de las Canarias
 Madrid 25 (2'15 m.)
 El señor Canalejas conferenció a última hora con el señor Domínguez Alfonso a fin de convencer a éste de la necesidad de aprobar el proyecto de división de las islas Canarias.
 Ante la resistencia de dicho señor, el señor Canalejas le indicó que se proponía que mañana quedara aprobado el proyecto aunque precisase prorrogar la sesión indefinidamente.
 Así lo acordó después con el señor conde de Romanones el cual manifestó que no era posible que la Cámara estuviese pendiente de la terquedad de un diputado.

Propósitos de Romanones
 El señor conde de Romanones propone prorrogar las horas de ruegos y preguntas hasta que termine la interpelación sobre la caducidad del derecho de las minas, en vista de que varios diputados se proponen generalizar el debate, haciendo extensivas la caducidad a todas las minas de España.
Proposición incidental
 Se asegura que mañana a primera hora se presentará en el Congreso una proposición incidental para reproducir el debate sobre la caducidad de los derechos de las minas, dándole un carácter general.
 El asunto promete alcanzar grandes desenvolvimientos.

Opinión de Canalejas
 El señor Canalejas dijo que creía que no precisaría que mañana hubiera sesión permanente para aprobar el proyecto de división de las Canarias.
 Dijo que las Cortes funcionarían hasta el 18 o 20 de julio, si los republicanos desisten de su obstrucción.
Consejo de Ministros
 A las diez de la noche se ha reunido en el Ministerio de la Gobernación.
 Los ministros nada dijeron a la entrada.
 Sólo el señor García Prieto dijo que esperaba mañana la contestación de Francia a nuestra nota.
 Además el señor Pidal manifestó que la escuadra mañana marchará a Cartagena para limpiar fondos.
 El Consejo terminó a la una de la madrugada.
 Se trató de los trabajos parlamentarios y en especial de la interpelación sobre la caducidad de los derechos de las minas a fin de formar juicio y emitir opinión en el Congreso.
 El señor Canalejas comunicó el resultado de la reunión de las minorías, en la que se convino aprobar en la sesión del Con-

greso de mañana el proyecto de división de las Canarias.
 Dijo que el proyecto de Ley de las mancomunidades comenzará a discutirse el viernes y el jueves explanará la interpelación sobre la Ley de jurisdicciones.
 Se dió cuenta de que el dueño de la Puerta del Vino, de Granada, visitó al señor Alba, negando que pensara venderla.
 Se resolvieron varios expedientes y se dió cuenta de que el Rey había salido de San Sebastián para Madrid.

Suspensión de las sesiones
 Madrid 25 (11 m.)
 Cree «El Universo» que las sesiones de Cortes se suspenderán en cuanto se aprueben los proyectos de Canarias y del juego y que mientras se aprueban en el Senado, en el Congreso se discutirá el presupuesto de Marina.

Lo que dice la prensa
 «El Imparcial» recoge una afirmación que ha hecho un personaje ministerial, de que Canalejas tendrá abiertas las Cortes mientras tenga votos para aprobar las leyes.
 «La Mañana» dice que se ofreció a la Corona por un ministro de Hacienda y al fin por el presidente del Consejo, que se aprobarían los presupuestos «Por qué no se cumple lo que se convino?»
 «Por qué no se respeta la palabra dada?»
 «Sobre todo, por qué no se aplica al señor Canalejas la sanción que se debe aplicar a los Gobiernos que desatienden la razón, la única razón de su existencia política?»

Las diputaciones vasco-navarras
 Bilbao.—Han marchado a Madrid el Presidente de la Diputación y el diputado señor Urizar, para formar parte de la Conjunción de diputaciones vasco-navarras a fin de tratar con el Ministro de Instrucción pública sobre las cuestiones de Enseñanza y de la situación del Magisterio.

Cuestiones sociales
Descanso dominical
 Madrid 25 (2'15 m.)
 Zaragoza.—Los dependientes de Comercio han celebrado un Asamblea en la que se ha acordado pedir al Gobernador que mantenga la Ley del Descanso Dominical, derogando la autorización que concedió al comercio, como excepciones, al invocar la competencia que se hacía en los mercados de los pueblos.
Distribución de jornales
 Zaragoza.—Las sociedades obreras han celebrado un mitín al que asistió numerosa concurrencia.
 Se acordó distribuir hoy, jornales a los albañiles huelguistas, destinar el sobrante a comprar comestibles para los obreros sin trabajo y denegar las condiciones con que han de ir hoy a los tajos para evitar el paro de los obreros.

Huelga general de panaderos
 Madrid 25 (11 m.)
 Toulouse.—Los patronos panaderos han acordado declarar la huelga general.
Los obreros de los muelles
 Marsella.—Los obreros de los muelles han acordado ir a la huelga general si las negociaciones referentes al arbitraje de los matriculados de mar, no llegan a feliz término.

LO DE MARRUECOS
Incorporándose
 Madrid 24 (2 L.)
 Melilla.—A bordo del vapor correo han llegado 304 reclusos que vienen para incorporarse a los batallones de Tarifa, Ciudad Rodrigo, Chiclana y Talavera.
 Pernoctaron en la plaza y al anochechar marcharon a ladumen para incorporarse.
 Hoy se espera otra expedición.
Becerrada en Cabo de Agua
 Melilla.—En Cabo de Agua se ha celebrado una becerrada, habiendo asistido una gran concurrencia de Melillita y Chafarinas. Presidieron tres lindas jóvenes.
 La plaza se improvisó con banquillos de las camas de los soldados.
 La fiesta resultó animadísima.

Un mausoleo
 Melilla.—El día 23 de julio se inaugurará el mausoleo erigido sobre aguas de Mar Chica, en memoria de los soldados que sucumbieron en la segunda caseta el año 1909.

EXTRANJERO
Desgracias
 Madrid 20 (2'15 m.)
 Comunican de Vernet-Les-Bains que llegó una caravana compuesta de cuatro coches, con turistas.
 Venían de excursión de Carnigan.
 Al llevar al cable del refugio de Caballes, uno de los caballos del segundo coche se espantó, rodando el coche en un precipicio.
 Resultó el cochero herido de gravedad.
 Los viajeros salieron ilesos.
 Los caballos quedaron muertos.

Los obreros se quejan.—Procesamiento.
 Madrid 25 (11 m.)
 Lisboa.—Una comisión de obreros socialistas ha intentado visitar al Presidente de la República para quejarse de la forma cómo el Ministerio del ramo intervino en la huelga de tranvianos.
 Una comisión visitó al ministro del Interior con el mismo objeto.
 Las detenciones con motivo de los últimos sucesos sólo se han llevado a efecto la delos que afectan a los atentados contra la libertad del trabajo, a los cuales se les procesará.
 La huelga de tejedores de Covilhe se ha solucionado.

Un hundimiento
 París.—Comunican de New-York que en el muelle de Nicaragua a 18 kilómetros de

as cataratas, ha ocurrido un hundimiento ocasionando numerosas víctimas.

Ultimas Noticias

El señor Canalejas
 Madrid 25 (2 L.)
 El Presidente del Consejo señor Canalejas, como estaba anunciado, asistió en el Consejo de Estado al acto de toma de posesión del señor Moret.
 Desde allí marchó al Ministerio de la Gobernación, donde estuvo enterándose de las noticias de provincias, las cuales no acusan novedad.
 Desde Gobernación marchó a buscar al señor conde de Romanones con el cual ha debido almorzar para bajar después juntos a la estación, con objeto de recibir al Rey que llegará a las dos y cuarto de la tarde procedente de San Sebastián.
 Por este motivo, el señor Canalejas no recibió a los periodistas, a los cuales dijoles su secretario que anoche después del Consejo volvió a tener una conferencia en su domicilio con los comisionados canarios sin que tuviera resultado la citada entrevista.

Desgracia
 París.—Una comitiva de unos doscientos turistas que iban a embarcarse para Buffalo, cayó al agua.
 Hasta ahora se han recogido 20 cadáveres.
 Se cree que se han ahogado otros 20.
 Por falta de luz se han tenido que suspender los trabajos de salvamento.

Llegada del Rey
 En el sudexpreso de San Sebastián ha llegado S. M. el Rey y su séquito.
 En la estación les esperaban la familia real, el Gobierno, las autoridades civiles militares y eclesiásticas.
 Se le tributaron los honores de ordenanza.
 D. Alfonso después, de saludar a las distintas personalidades que le esperaban en la estación, se dirigió con su familia y en coches descubiertos precedidos de la escolta, real a Palacio.
 Tanto a la salida de la estación como en el trayecto recibieron muestras de afecto por parte del pueblo.

Compañía de mar
 Ceuta.—Presidente de Larache ha llegado la compañía de Mar de Ceuta, cuya recluta se hace voluntariamente entre los hijos de esta plaza.
 Componen las fuerzas expedicionarias tres sargentos, cinco cabos, cincuenta marineros, un cañate y tres carpinteros al mando de un teniente.
 En Larache se les tributó una cariñosa despedida.

Llegada de naufragos
 Ceuta.—Ha llegado el vapor «Cabo Paez» procedente de Trafalgar. Condujo 16 naufragos del buque inglés «Mary Lany», perdido en aquellas costas.
Circuito automovilista
 Dieppe.—Con un tiempo espléndido ha dado comienzo el circuito automovilista.
 Se ha dado la salida a 47 coches.
 El primero salió a las cinco y media de la mañana.
 El coche pilotado por Colinet volcó, resultando muerto éste y herido el mecánico. El coche iba a la cabeza seguido por Boilot, Waquer y Rigal.

Crimen de un loco
 Roma.—Un loco se ha escapado del Manicomio. Se presentó en el domicilio de su hermano, matándole.
 A los gritos que daba la víctima acudieron su esposa y dos hijos, que fueron estrangulados por el furioso demente.
 Después de cometido el crimen, se presentó nuevamente relatando tranquilamente su hazaña.

Noticias del harka
 Melilla.—Las confidencias recibidas dicen que poco después de la muerte de Mizzián se presentó al campamento rebel de un moro que se titula Chirif pretendiendo que se le nombrara jefe.
 Los moros le creyeron espía nuestro y se propusieron matarle. Se enteró y huyó refugiándose en varias kábilas. En todas tuvieron que huir por pretender los kabileños asesinarle. Se dice que se ha marchado a unirse a la harka que lucha contra los franceses.
 Otras confidencias dicen que han llegado al campamento enemigo tres ginetes de Branés ofreciendo enviar 400 caballos para reforzar el harka.

La comisión del Ayuntamiento en Madrid
 Madrid 25 (4 t.)
 Llegó a esta capital la comisión del Ayuntamiento de Palma.
 En la estación ha sido recibida por los diputados a Cortes por Mallorca don Antonio Weyler y don Alejandro Rosselló quienes se han pnesto a disposición de los comisionados.
 Estos han comenzado sus gestiones.
 Han pedido hora al Sr. Maura para ser recibidos.
 Probablemente el expresidente del Consejo de Ministros les recibirá esta noche.

Bolsa de Madrid
 Madrid 25 (4'55 t.)
 Interior contado 85'25
 Interior fin de mes 85'25
 Amortizable 5 por 100 101'15
 Banco de España 459'00
 Compañía de Tabacos 296'50
 Francos 5'80
 Libras 26'70
 Exterior de París 94'95
 FABRA.

Memorandum

PARA MAÑANA
Sol.—Sale a las 4 h. 22 m.; pónese a las 19 h. 21 m.
Luna.—Sale a las 17 h. 29 m. pónese a las 2 h. 3 m.
Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15.

Lista: De 10 a 11.
Giro Postal: De 11 a 13.
Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

COMERCIALES

Table with columns: Valores locales, Día 24 Junio de 1912, Dinero. Lists various financial values and exchange rates.

Valores públicos

Table listing public values for June 24, 1912, including items like '5 por 100 interior contado' and 'Oficial del día 24 Junio'.

Itinerario de Correos

Que riga desde 1.º de enero:
Domingo: A las 7 de Barcelona, a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

EL TIEMPO

Ayer fue el día más estufo del presente verano. En las horas de mis sol se sudó ya de firme.
Hoy ligeros nubarrones han empañado parcialmente el cielo.

Obras nuevas

Los grandes Españoles GALDOS, por Luis Antón del Olmedo, 2 pesetas.
Cronica de Leona, por Luis Antón del Olmedo, 3 id.

Beleobú, por E. Pardo Bazán, 3'50 id.
Carne de relieve (historia de una mujer) por L. López de Saa, 3'50 pesetas.

Advertisement for 'Boca sana - Dientes blancos' featuring 'HIGEA' toothpaste. Includes text: 'SE TIENEN SIEMPRE USANDO LOS DENTIFRICOS HIGEA' and 'FRASCO DE ELIXIR PARA 60 USOS 1'25 ptas.'.

Advertisement for 'ZAMPIRONI' mosquito coils. Text: 'Antes de salir a veranear Compre V. una cajita de ZAMPIRONI'.

Advertisement for 'Linea PINILLOS' shipping services. Text: 'Vapores directos de este puerto para los de LAS ANTILLAS'.

Advertisement for 'Lloyd italiano' shipping services. Text: 'COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS entre Barcelona y Buenos Aires'.

Advertisement for 'Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona'.

Advertisement for 'Cocina a la Española' restaurant. Text: 'Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores'.

Advertisement for 'Julian Ticoulat' dentist. Text: 'CIRUJANO DENTISTA'.

Advertisement for 'Agua Ozonizada' water. Text: 'Privilegio exclusivo Contra las enfermedades infecciosas'.

Advertisement for 'Venta' and 'Muchacho de 14 años'.

Advertisement for 'Linea Austro Americana' shipping services. Text: 'Nueva línea a Cuba de vapores de carga'.

Advertisement for 'Muebles' (furniture).

Advertisement for 'Liga de propietarios de fincas urbanas' (real estate).

Advertisement for 'BALTICO' shipping services. Text: 'admitiendo carga. Informes en Palma, BA. TOLOMÉ BOSCH'.

Advertisement for 'Ganga' (meat) and 'NOORIZA' (dairy).